



# EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV Número 10.176

Miércoles 10 de junio de 1931

PERIÓDICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4

Teléfono, 24 Apartado, 35

## AUN ES TIEMPO

### TEMAS DEL DIA

### Asalto a un tren

## Información general

En varias ocasiones, hablando de la próxima contienda electoral, hemos encarecido la necesidad inexcusable de que fuera revestida de las mayores garantías en honor a la extrema importancia de la labor a realizar por las Cortes constituyentes, haciendo notar a la vez la urgencia con que esas garantías debían hacerse públicas. No esperábamos ya ver satisfecha tan justa necesidad, pero al fin, cuando apenas faltan quince días para la proclamación de candidatos, el Gobierno ha considerado oportuno lanzar unas instrucciones a los gobernadores, ordenándoles una absoluta neutralidad en la lucha, para que limiten su actuación al mantenimiento del orden público.

Bien está,—aún cuando todavía consideremos poco lo hecho, ya que el poder central se reserva facultades extraordinarias que muy bien pueden suplir la intervención de los gobernadores—que por fin se haya intentado dar a elegibles y electores una seguridad relativa en su actuación; no hubiéramos dudado en aplaudir sinceramente esas instrucciones si se hubieran dado con la anticipación necesaria para que todas las fuerzas de la opinión hubieran podido organizar con tiempo su intervención, ya que para una gran parte de aquellas, las coacciones morales y materiales de que han sido objeto las han tenido indecisas y sobre todo desorganizadas hasta el momento presente. No puede improvisarse en quince días una campaña electoral de la importancia que suponen unas Cortes constituyentes y menos para quienes tanto tienen que defender en ellas, como son los elementos de derechas, católicos y del pasado régimen.

El retraso en dar esas instrucciones, en hacer esa declaración de neutralidad, perjudica mucho al bien intencionado fondo que en ella pueda advertirse y da motivo para pensar con reservas respecto a la sinceridad que se quiere con la misma aparentar. No obstante, creemos que aún podría hacerse bastante por parte de las derechas abulenses y esperamos que esta declaración del Gobierno acabe de sacarlas de su apatía. Si no es así, tendremos que pensar que hay mucha gente insincera que no siente la causa que con tanto calor defiende desde casa y habremos perdido toda esperanza de una reacción de orden y catolicismo que pueda traducirse en bienes reales para tantos y tantos intereses amenazados hoy de inminente aplastamiento.

No basta que se hayan lanzado algunos nombres, de los que por otro lado tampoco tenemos referencia oficial, ni que un día tras otro se venga hablando de probables candidatos y de gestiones más o menos directas para decidir a otros. Podría ocurrir con todo ello lo que en la conocida fábula de los conejos, dejando tiempo, como allí, para que los podencos se apoderen de sus inconscientes enemigos en tanto éstos discuten lo más conveniente. Consideramos que lo más preciso en los actuales momentos es la decisión y la urgencia en resolver, mucho más cuando en Avila pueden encontrarse dentro del campo de las derechas más de cuatro personas de prestigio y solvencia moral que pudieran representarnos dignamente en la interesante labor de las Constituyentes.

Bien se nos alcanzan las vacilaciones y reparos con que hasta el presente se ha tropezado y los no menores que han de oponer los que ahora vean reclamado su nombre, cuando el tiempo es apenas el indispensable para preparar la elección; pero es hora de que esos sacrificios por la patria tantas veces ofrecidos en público, sean una realidad cuando los intereses y hasta la conservación de la misma lo reclaman con imperio y de un modo tan inexcusable como el de las presentes circunstancias.

No se trata de éxitos personales, ni de alcanzar una personal victoria. El candidato de las derechas que el día 28 consiga mayoría de votos, irá al Parlamento no por lo que él sea, sino por lo que represente. Ese espíritu desinteresado es el que hoy necesitamos para luchar y vencer.

El Gobierno, aunque tarde, ha dado garantías suficientes para que los hasta ahora recelosos e indecisos sepan a qué atenerse; creemos que bastan para que los que de veras sientan el amor a la causa del orden, de la religión y de la patria se apresten a defenderla noblemente, dejando a un lado suspicacias y temores que caso de tener realidad perjudicarían antes que a nadie a los mismos encargados de confirmarlos. ¿A qué se espera?

Nosotros pensamos que aún es tiempo de decidirse... dentro de unos días, quizás los podencos hayan avanzado mucho.

Hacemos punto y esperamos a ver si alguien, sacudiendo la modorra nos dice que está dispuesto a correr al campo donde con tanta urgencia se reclaman los servicios de una voluntad y una fe puestas al servicio común de las derechas abulenses. Empezamos a dudar.

## Información política

### El Consejo de Ministros de ayer

En la nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer se da cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos tratados en el mismo:

El presidente dió cuenta del acto de fraternidad hispanoamericana que, con asistencia también del ministro de Estado, se había celebrado, con motivo de la despedida del ministro de Méjico, señalando la importancia y cordialidad de las manifestaciones hechas.

Justicia.—El Gobierno resolvió, a propuesta del ministro de Justicia, que los recursos que se entablan en virtud de presuntas irregularidades en el nombramiento de jueces municipales sean objeto de la competencia de presidentes territoriales Sala de gobierno. Se concede para la presentación un plazo de quince días.

Decreto suprimiendo la forma ac-

tual de estar organizada la Inspección regional de Prisiones y señalando las nuevas normas en que debe ser establecida.

Instrucción pública.—Decreto estableciendo cátedra para el estudio del idioma catalán en las Escuelas Normales de Cataluña.

Idem sobre creación de «Consejos universitarios provinciales, locales y escolares».

Gobernación.—El ministro dió cuenta de un plan que ha trazado para la solución del problema del campo andaluz.

Minutos antes de las ocho abandonó la reunión del Consejo el ministro de Justicia, y a las nueve y media el ministro de Estado, quedando los demás reunidos hasta las diez de la noche.

El ministro de la Gobernación participó que había sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Bernis, distinguido abogado que fué muy perseguido por la Dictadura. Hay que hacer constar —agregó— que no está afiliado a ningún partido político.

### Expectación

Mañana iniciará su actuación el primer Ayuntamiento verdad de carácter republicano de que vamos a disfrutar. No podemos ni queremos ocultar que aguardamos con verdadera expectación las luminosas disposiciones que, sin duda, han de surgir de la reunión que mañana celebrarán nuestros nuevos ediles y de las que seguirán en semanas sucesivas. ¡Falta hace que empiecen a tomarse acuerdos de provecho!

No se nos han olvidado las imprecaciones lanzadas contra el último Ayuntamiento monárquico porque no se construyeran escuelas; por que no se activaba el alcantarillado de los barrios alejados del centro; porque no se gestionaba la rápida edificación de la Casa de Correos y, sobre todo, porque no se derribaba el paredón.

La pomposa e ignofada Comisión gestora ha pasado por el Municipio sin hacer apenas nada, desempeñando un papel nulo de señores reunidos con el único fin de que no quedara del todo deshabitado el despacho del alcalde. Cuando en los últimos instantes de su precaria existencia creyó ganarse la simpatía popular ordenando el derribo del paredón hubo de volver de su acuerdo suspendiendo las obras ante órdenes superiores que le recordaron que la República si que exigieron determinados trámites burocráticos para permitir el embellecimiento de la población. Con lo que resulta—perdonennos los señores de la Comisión gestora a quienes respetamos como se merecen—que lo único que hizo esta Comisión fué... colarse un poco, sin realizar nada de provecho. Hay que reconocer que su vida fué excesivamente corta y esto tal vez disculpe la inacción.

Al reunirse el primer flamante municipio republicano seguimos sin escuelas, con escaso alcantarillado, sin Casa de Correos, y con paredón. Contra todo esto han tronado mucho y fuerte los republicanos.

Se lo recordamos para que no extrañen nuestra expectación por conocer sus decisiones.

### Un evidente desacuerdo

Nos parece muy bien que se estén realizando obras de pavimentación en las calles céntricas de la capital, pero no nos lo parece la forma en que se llevan a cabo. A un mismo tiempo se han cerrado a la circulación las de San Segundo y Duque de Alba con lo que resulta que ir en carruaje desde el Mercado Grande a la estación del ferrocarril es algo más complicado que recorrer el continente africano en un auto-oruga. O hay que marchar por detrás de San Pedro atravesando una carretera esteparia, o hay que ir por detrás del Seminario sumiéndose en verdaderos y espantables barrancos en que los coches saltan como piedras arrastradas por un torrente o hay que dar la vuelta por la Catedral y calle del Postado alargando el camino de una manera inusitada.

No puede ocultarse a nadie el evidente desacuerdo de cerrar al mismo tiempo las dos arterias más importantes de las que fluyen al sitio más céntrico de la población. Con un poco de conocimiento de las necesidades del tráfico y de la topografía urbana hubiera podido corregirse esto simplemente con haber realizado estas obras una después de otra. Los obreros podrían haberse empleado en el mismo número que ahora bien en otros arreglos bien en acelerar los comenzados. ¿No podría aún arreglarse esto?

¡Sería mucha revolución!

SEVILLA.—A la salida del expreso dos individuos asaltaron el convoy intentando apoderarse de la caja de recaudación de varias estaciones.

La fuerza pública hizo fuego y se detuvo el tren, procediendo a la detención de los sujetos José Hernández, de Salamanca, y Ernesto Pérez, de La Habana, los cuales ofrecieron grave resistencia a la fuerza, agrediendo con armas blancas.

### Submarino hundido

LONDRES.—El Almirantazgo anuncia que el submarino británico «Poseidon», se hundió por haber chocado con un buque mercante a veintidós millas al Norte de Wei-Hai-Wei (China), a las doce y cuarenta y cinco de hoy.

La tripulación la componían cuarenta y nueve hombres. Treinta y uno pudieron ser salvados, pero dos de éstos han fallecido después. Faltan dieciocho y se cree que han perecido ahogados.

### La luz eléctrica

Hay en Avila determinadas oficinas en que se trabaja constantemente, día y noche. Algunas de ellas están instaladas en locales oscuros donde se precisa la luz artificial en casi todos los momentos. Y son grandes las dificultades con que en esas oficinas se tropieza ante la premura con que la Compañía General Abulense se apresura a retirar el fluido en las madrugadas en contraposición con la peza que la invade para darla en los enocheceres.

Quita la Compañía la luz antes de las cinco de la mañana cuando todavía es muy difícil percibir claramente los objetos en el interior de los edificios y en las oficinas a que antes aludimos se precisa recurrir al procedimiento casi medieval de las velas molestas y apenas eficaces. ¿No podría la Compañía General Abulense facilitar un poco la labor de las repetidas oficinas retrasando algún tanto la hora de suprimir el fluido eléctrico?

### Sería el colmo

Todos los periódicos que tenemos a la vista dan cuenta del mitin republicano celebrado en Valencia, y en todos ellos se destaca, quizás como lo más interesante, aquella parte del discurso del señor Lerroux, en que éste manifestó haber dicho a D. Bartolomé Cossío que se preparase para ocupar la presidencia de la República española.

La cosa resulta un poco confusa, porque si bien es verdad que nada tiene de extraño que se aplaudiera calurosamente al Sr. Lerroux y que el nombre de D. Manuel Bartolomé despertara una tempestad de entusiasmo en Valencia, no puede dejar de parecer un poco raro que un ministro de un Gobierno provisional ofrezca a determinado señor, por muchos que sean sus merecimientos, la presidencia de la República.

Seguramente se trata de un error de interpretación. D. Alejandro no dijo lo que dicen o si lo dijo no pensó lo que decía. De otro modo tendríamos que creer lógicamente que se pretende nombrar jefe del Estado por medio de decreto... y francamente, nos parece que al ministro de Estado ni sus compañeros de Gabinete proyectan llegar a tanto.

¡Sería mucha revolución!

### Posibles candidatos patrocinados por «Acción Nacional»

MADRID.—Es probable que la candidatura presentada por Acción Nacional, a favor de la Derecha Republicana, y patrocinada por dicha entidad, quedará integrada por los señores siguientes:

Sánchez Guerra, Castellanos, el ex ministro González Hontoria, y el director de «El Debate», D. Angel Herrera.

### Más militares que perderán la graduación

— Parece seguro que a la lista hecha pública de los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra, por elección y que han perdido la graduación, hay que agregar muchos más, llegando a creerse que serán nulos los ascensos de más de la mitad, figurando entre los que descenderán, muchos generales conocidos.

### No se ha presentado Martínez Anido

— Cuando a mediodía, el señor Azaña recibió en su despacho a los informadores, uno de éstos le preguntó si había hecho su presentación el ex ministro señor Martínez Anido.

— Todavía, no — respondió — pero aún tiene tiempo de hacerlo.

### El ministro de Instrucción destituye al director del Instituto de San Isidro que había sido elegido por el Claustro

En el Instituto de San Isidro en uso de las facultades que se han concedido a los Claustros, los catedráticos confirmaron al frente de él al Sr. Aguayo con el sólo voto en contra del Sr. Verdes Montenegro.

Antes de la sesión celebraron los Claustros una sesión previa siendo partidario el Sr. Verdes Montenegro de nombrar al Sr. Montes, pero todos se adhirieron a ratificar en su puesto a D. Miguel Aguayo; el director citado ha sido destituido por el ministro de Instrucción Pública nombrando en su lugar al Sr. Rioja.

Al acto de posesión no acudieron los claustros.

### Una inundación a causa de la negligencia de un empleado

SALAMANCA.—La imprudencia de un empleado del depósito de las aguas ha sido causa de una verdadera catástrofe.

A causa de un cambio de llaves en las tuberías de distribución, las aguas se desbordaron rompiendo los muros de contención del depósito e inundando muchos campos y casas. El torrente arrastró muebles y enseres de varias familias modestas que vivían en la zona inundada y que corrieron grave riesgo de perder la vida. Una niña y un anciano han sido arrastrados por las aguas.

Un grupo de vecinos se ha presentado en el Gobierno civil para protestar contra la negligencia de los empleados causantes de los daños.

Después, fueron en busca del jefe de máquinas del depósito que se hallaba durmiendo tranquilamente ignorante de lo que ocurría y le llevaron a cerrar las llaves de los pasos de agua, cosa que se pudo conseguir tras esfuerzos y dificultades inauditas por la violencia de las aguas.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria y ha tomado el acuerdo de abrir un expediente para depurar las responsabilidades debidas.

Son muchas las familias de obreros que han perdido sus ajuares. En la Casa de Socorro se ha

prestado asistencia a diversos heridos.

### El Ayuntamiento de Gijón pide al de Logroño se una a la solicitud de aquel para la expulsión de la Compañía de Jesús

LOGROÑO.—Se da lectura al siguiente oficio del alcalde de Gijón:

«Este Ayuntamiento, en sesión del día 30 del mes próximo pasado, acordó dirigirse a los de las capitales de las distintas provincias españolas, solicitando, si así lo estiman pertinente, su adhesión a la propuesta que en su día envió éste de mi presidencia al Gobierno provisional de la República española en demanda de expulsión de la Compañía de Jesús.

Lo que en cumplimiento de lo acordado comunico a usted para su conocimiento y efectos, significándole que como complemento del citado acuerdo para él interesado también se dirija a los de su provincia en igual sentido.

Dios guarde a usted muchos años.—Gijón, a 8 de mayo de 1931.—Isidro del Río»

Después de un movido debate en el que se lanzan por los concejales republicanos frases gruesas a gran volumen contra los Jesuitas, se pone a votación la siguiente pregunta:

¿Se acuerda o no adherirse a la propuesta del Ayuntamiento de Gijón sobre la expulsión de los Jesuitas?

Votan a favor los concejales republicanos, 14 concejales y el alcalde, total 15.

En contra, siete concejales de las minorías.

### Las misteriosas manobras de dos extranjeros

SEVILLA.—En Mairena de Alcor la Guardia civil detuvo a dos individuos de nacionalidad alemana que iban acompañados de dos obreros del campo conocidos por sus ideas comunistas. Los alemanes sacaban fotografías de los cortijos y hacían indagaciones sobre la situación de los obreros. Los alemanes y sus acompañantes fueron conducidos al Ayuntamiento, y esta mañana el cónsul de Alemania y el gobernador civil celebraron una conferencia, en la que se acordó la expulsión de España de los dos alemanes.

### Las relaciones entre Italia y el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO.—Hoy han empezado las negociaciones directas entre el Gobierno de Italia y el Vaticano para el arreglo del conflicto pendiente. Monseñor Deveschi visitó al cardenal Pacelli, secretario de Estado del Papa, y se cree que le entregó la réplica de Italia a las dos notas del Vaticano pidiendo una explicación sobre los recientes ataques a la «Acción Católica».

El Papa dijo después a un grupo de seminaristas que «todos los días se nos pone una cruz en nuestro camino. Ya vendrán tiempos mejores. Dios puede convertir el mal en bien».

### Del Ayuntamiento

Al recibirnos esta mañana el alcalde Sr. Linares nos manifestó que había impuesto 15 pesetas de multa a Antonio Gutiérrez por expender leche en malas condiciones para el consumo.

Mañana a las siete de la tarde celebrará sesión la Corporación municipal.



SOBRE EL DECRETO DE LIBERTAD DE ENSEÑANZA RELIGIOSA

ANTISOCIAL

Se ha demostrado que el decreto a que aludimos es ilegal por oponerse a la Constitución que, de hecho, rige en nuestra patria; antitodemocrático, por quebrantar la ley de las mayorías; contra la libertad de conciencia, por privar al que carece de enseñanza religiosa, de la facultad de elegir, sin la cual toda libertad es un mito; antiespañol porque la ignorancia religiosa, impositiva el conocimiento de la España prérítica que desde la unión nacional, con los Reyes Católicos, hasta su magna empresa civilizadora todo lo debe a la Religión. Pero además el flamante decreto es profundamente antisocial.

Sólo queremos circunscribirnos a transcribir algunos testimonios de pedagogos de la extrema izquierda, que, en momentos de sinceridad, han reconocido lo atestiguado por la experiencia de todos los tiempos; que sólo la enseñanza religiosa puede fundamentar el orden social, siendo, por tanto, antisocial toda instrucción arreligiosa. Víctor Hugo, decía en 1850: «Lejos de querer yo proscribir la enseñanza religiosa, la creo hoy más necesaria que nunca. Cuanto más crece y se eleva el hombre tiene más necesidad de creer. Hay una gran desgracia en nuestro tiempo, creo que no hay más que una desgracia: la tendencia de reducirlo todo a la vida presente. Dando al hombre para fin y único destino de la vida terrestre, la vida material, se agravan todas las miserias con la negación de lo que es superior, a la opresión de los desgraciados se agrega el peso insostenible de la nada y de aquella que no era sino el sufrimiento, es decir una ley de Dios, se hace la desesperación. Yo anhelo con ardor inexplicable y por todos los medios posibles, mejorar en esta vida la suerte material de los que sufren, pero no olvido que la primera de las mejoras es darles la esperanza. Yo quiero sinceramente la enseñanza religiosa».

En otro lugar afirma: «Deberían ser llevados a los tribunales los padres que envían a sus hijos a escuelas neutras en cuyos reglamentos se lee: «Aquí no se enseña religión»». (Citado en la Civitta, c. t. II, p. 62). Herbert Spencer, dice: «Es de todo punto absurda la confianza en los efectos moralizadores de la cultura meramente intelectual. ¿Qué relación puede existir entre saber que un grupo de signos representan palabras y el adquirir un sentimiento más elevado del deber? ¿De qué manera la facilidad de formar signos de música, que son expresión de sonidos, puede fortalecer la voluntad para el bien? ¿Cómo se pretende que el conocimiento de la tabla de multiplicar y las operaciones de sumar y dividir puedan excitar sentimientos de amor hacia el prójimo, y reprimir las tendencias a causarle daños en sus intereses o en su honor? ¿Y cómo, en fin, el análisis gramatical, o el dictado de ortografía, podrán jamás despertar y agrandar los sentimientos de justicia, de pudor y su misión? (Prepar. a la cien. soc.) Rousseau, afirma: «Yo no com-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 11.—Jueves. Octava del Corpus.— Santos Bernabé, Apóstol; Félix y Fortunato, mártires; Parisio, monje, y Gregorio, Obispos, confesores, y Adelaida, virgen. La misa y oficio divino son de la octava del Santísimo Cuerpo de Cristo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

Santo Tomás.—Continúa el solemne novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, la misa ordinaria del mes. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario; sermón a cargo del Sr. D. Rogelio Jaén, coadjutor de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid; ejercicio del día y reserva solemne.

Novena a San Antonio de Padua

Continúa el solemne novenario que dedican a San Antonio los PP. Franciscanos Asociaciones Antonianas, Cofradía de Ferroviarios y devotos del Santo.

A las seis de la tarde exposición de Su Divina Majestad; rezo de la Corona Seráfica; sermón que predicará el M. I. Sr. don Teodoro García, canónigo de la S. I. Catedral, novena y solemne reserva.

Cuarenta Horas

Terminan en la S. I. Catedral. Por la mañana a las nueve exposición. A las diez solemne con sermón a cargo del M. I. señor Magistral, D. Castor Robledo y Teodem. Por la tarde a las seis reserva, después de la procesión sacramental.

En la Santa

Mañana a las seis de la tarde exposición de S. D. M., rosario, procesión por la plazuela de la Santa llegando hasta la capilla de las Siervas de María, regresando a la iglesia de la Santa. Se suplica la asistencia a los asociados de las Cofradías carmelitanas.

SAN VICENTE.—A las ocho Rosario en la Soterraña.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

prendo que un hombre pueda ser virtuoso sin religión; tuve mucho tiempo esa opinión; pero estoy ya muy desengañado». (Carta a Mr. d'Alembert).

Thamin catedrático de la Facultad de Letras de Lyon, dice: «La educación fundada sobre la ciencia con exclusión de toda fe religiosa, infliere violencia a la naturaleza de la juventud, cuya conciencia no puede formarse sin Dios». (Educación y positivismo).

Finalmente, por no multiplicar más las citas, Unamuno, se expresa así: «Preguntáronme, no ha mucho, qué opinaba de la enseñanza religiosa y respondí que era paridario de ella por espíritu liberal. Es indudable que la Religión Católica, oficial en España y la que profesan la inmensa mayoría de los españoles, ha influido y sigue influyendo en el modo de ser, de vivir, de pensar y de sentir del pueblo español, tanto más, creo que mucho más que su lengua, su legislación, su historia e c. etc.» Prólogo del libro de Bunge «La Educación».

No podemos creer que ciegan en absoluto, el prejuicio antirreligioso a los que, en nombre del progreso propugnan la enseñanza irreligiosa, que rehúsen los testimonios transcritos, ni que les domine tanto la presunción que les eslimen en poco.

Elias Olmos

Noticias provinciales

(De nuestro correponsal)

BARCO DE AVILA, 9.—En el inmediato pueblo de Bohoyo se celebró el día 4 del actual, festividad del Corpus, una corrida de dos hermosos novillos de la ganadería de D. Federico González de Santibañez de Béjar (Salamanca) y siendo encargado de despacharlos el matador Ramón Silvestre Valencia III. La corrida estuvo presidida por señoras y las autoridades de la localidad. Tanto el ganado como los toreros se portaron regularmente, dentro de lo que se puede exigir en plazas de esta categoría.

Como en años anteriores y con gran solemnidad se celebró el día del Corpus la procesión, recorriendo el itinerario de costumbre y asistiendo muchos fieles y la Banda municipal. Varios balcones lucían colgaduras y se colocaron cinco o seis altares en el trayecto donde se hizo estación.

El viernes último tomaron posesión los nuevos Concejales elegidos el día 31 del pasado y se designaron los cargos, habiendo resultado elegidos Alcalde el competente Abogado D. Florentino Neila y Tenientes de Alcalde D. Urbano Leralta y D. Antonio Guerras. Enhorabuena y salud y acierto para cumplir con los cargos.

El sábado 6 del corriente a las nueve y media de la noche se celebró una gran función teatral a beneficio de tres niños huérfanos, hijos de la localidad, en el Coliseo de la Unión representado por jóvenes de esta villa.

Representaron el entremés de S. y J. Alvarez Quintero titulado Sangre gorda, y el Schottisch «A mí con Tangos» y el sainete de Ramos Marín «El sexo débil». Los actores estuvieron a gran altura y las localidades fueron vendidas todas.

A la avanzada edad de 81 años, falleció el día 4 del corriente la respetable señora doña Clara Díaz, madre del director del Banco Central en esta villa, D. Miguel Blázquez. A la conducción del cadáver al cementerio asistió numeroso y selecto acompañamiento. Con tan triste motivo tenemos el sentimiento de enviar nuestro pesar a sus hijos y demás familia.

Ayer a las cinco de la tarde se celebró en la plaza de la República de esta villa, un mitin de propaganda republicana, dirigiendo la palabra al público, los oradores desde el balcón del antiguo edificio del Ayuntamiento.

El primero que hizo uso de la palabra fué el secretario de Medicina D. José Gómez, quien elocuentemente habló del problema de la tierra y de los abusos cometidos por los Delegados gubernativos en tiempos de la Dictadura, terminando por leer los puntos que él como labrador y cuantos le secundan se propone pedir a los futuros diputados que salgan en esta provincia para las Cortes Constituyentes. Fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Erenas, de Avila, que insistió en repetir que los labradores son los más necesitados y que ellos se proponen pedir justicia y amparo para los mismos, puesto que el régimen republicano es de democracia y libertad, terminando por aconsejar el que todos tomemos parte activa en consolidar la República para el bien de España y fué ovacionado al terminar su discurso.

Acto seguido salió a hablar don Francisco de la Peña, Ingeniero Agrónomo de la provincia, comenzando por exponer las causas que le han impulsado a abandonar algo la oficina y dedicarse a la política, que no es otra sino el de contribuir al sostenimiento de la República por creerla mejor que la fenecida Monarquía. Expuso con gran claridad el problema del campo y dijo

que había que trabajar porque se alivien las cargas que pesan sobre los labradores, a la vez que creando los seguros de cosechas por el Estado, no por compañías que van al negocio particular.

Una nutrida y fervorosa ovación recibió el Sr. Peña al terminar su hermosa peroración.

Continuó en el uso de la palabra el Sr. Velayos, quien empezó diciendo que se encontraba profundamente apenado por la fatal noticia que al llegar a esta villa había recibido del íntimo amigo D. Francisco Montejo y esto le haría que no pudiera expresarse en la forma que deseara. Hace el resumen de lo expuesto por los anteriores oradores y dice que ellos representan la República de orden, del respeto a la propiedad y a las ideas y que esta es la República que debe apoyarse sino queremos que venga otra cosa peor. Dice que hay que hacer la revolución, pero la revolución jurídica y termina aconsejando recapaciten las personas que han de elegir representantes en las Cortes Constituyentes para bien de la patria. Fué muy aplaudido.

Ultimamente dirigió la palabra al público el Sr. Picón (D. José) que comienza diciendo que no pensaba hablar pero que se lo han rogado algunos amigos y por eso va a hacerlo.

Relata los hechos lastimosos de la emigración como consecuencia del desamparo en que los gobiernos han tenido a los labradores. Dice que el es católico, apóstolico romano y que por tanto los puntos que se propone defender son Religión, Orden, Agricultura y la Familia puesto que es lo que considera indispensable para el bien de España y termina aconsejando a todos se unan para lograr diputados que defiendan estos principios. Una gran ovación coronó las elocuentes frases del Sr. Picón.

Al terminar los oradores fueron obsequiados en el Nuevo Bar por sus amigos y correligionarios, regresando seguidamente a Avila.

Ayer a las seis de la mañana falleció en Madrid nuestro querido paisano D. Francisco Montejo, persona que contaba en esta villa innumerables simpatías, pues tal era su carácter, que le profesaban gran cariño ricos y pobres, grandes y pequeños; porque para todos tenía palabras de afecto y consideración.

Era en la actualidad correspondiente de «La Voz del Pueblo» y otros periódicos; y en todo cuanto redundara en favor de la cultura y bienestar de España y especialmente de su patria chica, allí estaba «Quico», como vulgarmente se le llamaba; por tanto ha de ser su muerte sentida por todos los habitantes del partido, pues era un hombre que no sabía más que hacer favores en general.

Nos asociamos al natural dolor de sus familiares y de modo particular enviamos el más sentido pésame a la viuda, hijos y demás deudos del difunto y rogamos a nuestros lectores encomienden en sus oraciones el alma del finado.

Ha pasado unos días en esta nuestro paisano el oficial de Pelégrafos de Vigo D. Manuel González. Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los señores Calzada, Gosalvez y González, de Béjar, y a D. Francisco González, de Piedrahíta.

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 11.—Causa procedente del juzgado de Piedrahíta seguida por lesiones contra Agustín Gaspar y Felipa Sánchez. Abogado Sr Rivera. Procurador señor Fernández (S.) Testigos, 15.

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 10 de Julio próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Mediana a la carretera de Villacastín a Vigo, cuyo presupuesto asciende a 3.866'40 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 116 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 11 de Julio a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 6 de Junio de 1931.—El Presidente, Ruperto Fontanilla.—El Secretario, Juan Carlos Delgado.

Se amenaza la ANEMIA?

Tome el vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Justicia y Venganza

En vista de que el público de Avila y su provincia está respondiendo muy bien al aviso de la publicación de este emocionante y bonito drama en tres actos y verso, del conocido e inspirado poeta don Diego H. Mangas, estrenado con gran éxito en el Teatro Principal de Avila la noche del 1 de abril pasado, contando en esta fecha con más de 2 000 suscriptores a la citada obra, en poco más de 15 días que se está anunciando su publicación ponemos en conocimiento de todos que la obra se servirá a domicilio, completa y encuadrada, y no por entregas como se anunció, por preferirla completa la mayoría de los suscriptores y en lugar de cobrar por ella 2 pesetas como era lo condicionado, ¡Fíjarse bien! Cobraremos solo 2 reales por la obra completa.

Creemos que no quedará en Avila una mosca que a este precio no la adquiera. Pero para ello es necesario hacerse suscriptor.

Dé sus señas, cuanto antes en Casa Pascual.—IBARRETA, 2

AVILA

Francia, al lado del Vaticano

(De nuestro servicio especial D. A.)

PARIS, 6.—Días amargos son estos para la Iglesia. En Francia, ante lo que ocurre en algunos países extranjeros, se ha operado una reacción en sentido católico. La prensa censura lo acaecido en España y en Italia. Contados son los franceses que no muestran su indignación por la quema de conventos en aquella nación y por los desafueros contra el Papa en Roma. Se inició en Francia la reacción en sentido católico en los días crueles de la gran guerra, en aquellos momentos de tragedia, de sangre y de lágrimas. El pueblo francés, volvió los ojos a la Religión, y en ella encontró los mejores consuelos, y por ella peleó con fe en el triunfo.

Los que habían trabajado tanto por la expulsión de los religiosos, por la separación de la Iglesia y del Estado, se arrepintieron de su obra, y pronto, ellos mismos, pidieron entablar nuevamente relaciones con el Pontificado. Hoy Francia es creyente, y aquí no creemos que pueda repelerse los luctuosos acontecimientos de otras naciones.

La Iglesia nació sobre el Calvario. Sus apóstoles fueron advertidos que no serían mejor tratados que Jesús. Así fué, porque todos sucumbieron en horribles mártires. Sabemos las persecuciones de que ha sido objeto la Iglesia. También sabemos que renació muchas veces, a pesar de los emperadores bizantinos, de las investiduras de la Edad Media, del galicanismo de los juristas, del jacobinismo y de la creación de infinidad de sectas la mayor parte de las cuales han sucumbido ya.

Se había creído que con el liberalismo, fruto de la indiferencia religiosa, los Césares habían abandonado la pretensión de ser al mismo tiempo Papas. En nuestros tiempos en que los diversos Estados reconocen a cada ciudadano el derecho del libre examen y proclaman su neutralidad en materia religiosa, el caso de los Césares-Papas debiera desaparecer.

Sin embargo, han surgido muchos, y uno de ellos en la propia Roma, tan santificada por los sabios Pontífices. Las luchas del Pontificado y el Imperio han recomenzado. El Estado neutro concluyó por transformar su posición negativa en un laicismo doctrinal y en una irreligión de lucha. Poco a poco quiere arrogarse el papel de educador moral y de animador espiritual, pero con una Iglesia, con un dogma, con sacerdotes y culto, de carácter pagano.

Hoy los publicistas fascistas dicen que «el fascismo no puede transigir respecto de sus principios». ¿Quiéren indicar con esto que el catolicismo debe transigir con los suyos?

En París se ha visto con malos ojos la actitud de Dictadura semejante. Un católico sabe que la Iglesia no cederá jamás en ningún punto de enseñanzas divinas ni en ninguno de los principios sobre los cuales la instituyó Jesucristo, y sabe también el diferente valor existente entre una institución divina e inmutable y una institución pasajera y humana. Por eso Francia protesta de tanta iniquidad por parte del fascismo y se pone del lado del Vaticano el sector mejor y más consciente.

E. Black

Balneario CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valledor)



Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da-Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Reina del Pacifico» 21 de junio de 1931. El vapor «Orcoma» 25 de julio. El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrin», por Alice Pujo. Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Segunda edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición. «Kitty», por K. Tynan. Primera edición. «La Marquesita», por Dourliac. Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición. «Ninón», por Guy Wirta. Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición. «La doble farsa», por G. de Wally. Primera edición. «El juramento de Lucia», por G. de Wally. Segunda edición. «Todo llega», por Henri Ardel. Primera edición. «El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tartre. Primera edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Primera edición. «Dicha ignorada», por Mary Floran. Primera edición. «Amores enemigos», por G. de Wally. Primera edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición. «Paulina», por G. de Wally. Segunda edición.

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE Senén Martín

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reasurados



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864. Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila D FERMIN LOPEZ PORRES. Oficinas: Calle de Lope Núñez

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10500 DE EL DEBATE. Calle de Alcalá, treinta a las Cañaveras

PARA 1931



«BAILLY-BAILLIÈRE» LOS MEJORES. Pedido en las buenas. LIBRERIAS, PAPELLERIAS Y BAZARES. BAILLY-BAILLIÈRE, 11, MADRID

BALNERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telegrafo, etc.

Esta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos, por un coste Bibliotega 125 Novelas interesantes de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales, a 12'00.

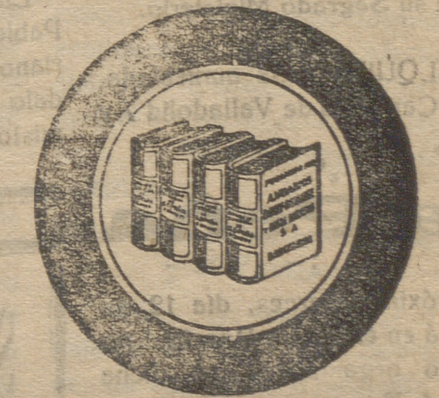
Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y de autores eminentes

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Envíenos el recibo a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Pascual, 118.- MADRID

De profesión... domiciliado en... provincia de... calle... en... el 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, repórtelas en 18 mensualidades de 12 pesetas



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Elera) 4 TOMOS 4

Sólida encuadernación. Más de 8.500 páginas en cuatro tomos. MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS. 54 MAPAS EN COLORES. DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA.

Datos del Comercio, Industria y Profesiones. Instituto GEOGRÁFICO y de PROFESIONES. SECCIÓN EXTRANJERA.

Precio de un ejemplar completo a NOVENTA PESETAS (trascorrido de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Los editores Bailly-Baillière y Riera, Hermanos, S. A. Calle de Granados, 51 - 52 - BARCELONA

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Cádiz el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de junio.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de junio.

Linea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana. Próxima salida el 7 de junio.

Linea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de mayo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de junio.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre. Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración de Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de marzo de 1893). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Comodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA». PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS



EL DIA EN AVILA

En el Seminario

Tiempo hacía que ningún seminarista había cantado su primera misa en el Seminario; los más antiguos apenas recordaban de alguno que le hubiera cabido en suerte tal honor; estaba reservado esto para D. Adolfo Cilleros Núñez, quien, por circunstancias especiales no podía celebrar su primera misa con la solemnidad que tal acto requería; el dolor por su madre querida recientemente muerta se lo impedía, y determinó celebrarla en el Seminario, junto a la tumba veneranda de la venerable Mari Diaz, cabe la sombra amorosa de nuestra Inmaculada Madre.

Ayudaron a misa, de diácono, D. Feliciano Martín, quien pronto también, (D. M.) tendrá la dicha de ascender al presbiterado y D. Luciano Jiménez de subdiácono; este último también inmoló la primera «Hostia» al Eterno un día de estos en nuestra ciudad. Ofició de presbítero asistente el M. I. señor rector del Seminario D. Mariano Bartolomé.

El Orfeón del Seminario ejecutó la misa a tres voces del «Maestro Perosi».

Si fuera a describir las emociones, los grandes y nobles sentimientos, las oraciones fervientes a lo Teresiano y a lo «San Juan de la Cruz», las alegrías de cielo, significadas en las lágrimas que brotaban a raudales de muchos ojos, si fuera a describir esto, no tendría ni capacidad, ni medios para tan alta misión; la brevedad del carácter de información que tiene que tener esta crónica me obliga a terminar; pero no lo haré, no puedo hacerlo sin enviarle antes al nuevo celebrante, en nombre de todos los seminaristas la más cordial felicitación y enhorabuena.

Al mismo tiempo felicitamos también a todos los que en el presente curso han tenido la dicha de subir al Sacerdocio divino. Sea Dios quien bendiga a los nuevos sacerdotes, colme de fruto su apostolado, su alma de gracia y vida eucarística, su corazón de anhelos y ansias de Dios y de almas y su pecho de espíritu apostólico, de valor de mártires,

Mariano Cano B.

EL DIARIO DE AVILA une gustoso sus sinceras felicitaciones a las muchas recibidas por el nuevo sacerdote, deseándole acierto y numerosos éxitos espirituales en el desempeño de su Sagrado Ministerio.

SE ALQUILA casa amueblada. R. zón: Carretera de Valladolid 7 y 9. bajo.

La Peña

El próximo viernes, día 12, se celebrará en el Teatro Principal un concierto organizado por dicha Sociedad. En este acto tomará parte el notable cuarteto «Iberia», formado por los excelentes artistas señorita Lolita Pardo, tiple; don Adolfo Sirvent, tenor; D. Román Lezano, barítono, y D. Cándido Flores, pianista.

Esta agrupación viene actuando con gran éxito en toda España y principales capitales europeas marchando ahora en ventajosas condiciones a las dos Américas, por lo cual no sería aventurado asegurar que el acto complacerá grandemente a todos los amantes de la música en Avila.

Los señores socios de «La Peña» podrán recoger sus localidades en los sitios de costumbre.

ANDRÉS GARCIA MARMOLISTA

ofrece su nuevo taller en Vallespín 18, duplicado.—AVILA.

En la clínica de la Cruz Roja fué curado Juan Lencina de heridas en la pierna izquierda producidas al caerse.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización a D. Siro Martín Delgado, vecino de esta capital, para que por medio del envenenamiento proceda al exterminio de los animales dañinos que merodean en sus dehesas «La Sancha» y «Cantosaltos», situadas en el término de Aldeavieja.

Ha sido nombrado alguacil de la Audiencia provincial de Toledo el ordenanza de la Administración de Correos de Avila, D. Fausto Muñoz León.

Debido a las grandes existencias compradas a precios ventajosísimos puede dar tan buenas cosas a precios tan reducidos sus insuperables cafés «DOROTEO», Reyes Católicos 37, 100 gramos 80 céntimos.

Mañana jueves, a las doce del día tendrá lugar la reunión mensual del Ropero de San Vicente de Paul en el Palacio Episcopal.

Se ruega a las señoritas asociadas la puntual asistencia.

SE VENDE la casa n.º 3 de la calle de Cobaleda, planta baja tres vecinos, con huerto y agua. Razón en la misma.

Esta mañana se ha verificado la diligencia de autopsia al cadáver del desgraciado Tomás Gascón que como dijimos ayer resultó muerto en el accidente automovilístico del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dicha diligencia se ha llevado a cabo por el médico forense de Avila D. Juan Muñoz y el titular de Alamedilla, siendo conducido acto seguido el cadáver al cementerio del citado pueblo.

ANUNCIO

SE VENDE ALFALFA Bajada a Sonsoles número 1.

Por la Guardia civil de Hoyos del Espino fué detenido el vecino de aquel pueblo Pablo Sacristán por haber disparado hace unas noches dos tiros de pistola contra su convecino Cipriano Alvarez, con el que tenía antiguos resentimientos.

Al ser detenido se le ocupó una pistola careciendo de licencia para usarla.

En Casavieja fueron detenidos Pablo Gómez, Julián Fuentes y Mariano Zafra, por promover escándalo y faltar de palabra a la Comisión gestora del Ayuntamiento.

Inspección de primera Enseñanza de Avila

Segunda Zona Femenina

CIRCULAR. Aclaraciones que responden a las repetidas consultas hechas a esta Inspección por las Maestras de mi zona, sobre las modificaciones que encuentran en los presupuestos en relación con la Bandera, el Escudo Nacional, el retrato de S. M. el Rey y el Crucifijo, ya que la corrección en referidos presupuestos, se hizo con fecha anterior al cambio de Régimen.

1 —El decir que compren para la Escuela la Bandera Nacional no es mas que la que representa el Régimen de la Nación; siendo nuestro Régimen actual la República, es indudable que nuestra Bandera Nacional no puede ser otra ahora que la adoptada oficialmente por nuestro actual Gobierno.

2 —Otro tanto podría decir respecto al Escudo Nacional, en las Escuelas ha de figurar el prescrito por el nuevo Régimen que difiere del antiguo en la corona, que ha cambiado y la insignia central (flor de lis de los Borbones) que ha desaparecido.

3 —En cuanto al retrato del que fué nuestro Rey, me parece con sulta innecesaria, pues al dejar de serlo, no hay razón para que figure en las Escuelas especialmente, sino como personaje influyente en parte de nuestra Historia.

4 —Por último en cuanto al crucifijo, nada puedo agregar a lo recientemente legislado. Siendo ahora la Religión Católica voluntaria en las Escuelas Nacionales, también ha de serlo ostentar las imágenes de la misma.

Por tanto como la legislación vigente antes del 14 de Abril último mandaba estrictamente no aproban presupuestos de Escuelas, simten en ellas Crucifijo, y mis modificaciones en referidos presupuestos se sometan a lo legislado es evidente que ahora como entonces habrán de someterse, y que todas las maestras de mi zona habrán de tener en cuenta las disposiciones oficiales, dadas por nuestro actual Gobierno, entendiéndose que las modificaciones que en las mismas se establecen, son las únicas que esta Inspección puede ordenarles, quedando con ellas perfectamente aclaradas las consultas que en este orden se me hacen, ya que a referidas disposiciones hemos de someternos todos los que lealmente trabajamos a las órdenes de un Gobierno, desempeñando un cargo o función oficial del mismo.

Avila 8 Junio 1931.

La Inspectora de la segunda Zona.

C. Cadenas y Campo

Han llegado: Con el fin de pasar el verano en esta población, el señor marqués de San Andrés de Parma acompañado de su familia; la señora viuda de Hernández acompañada de sus bellas hijas Carmen, Teresa y Maruja.

Han salido para Madrid, don Jesús Rodríguez y señora.

Advertisement for Nitrato de Cal 16, featuring a logo of a person with a staff and text: STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 16 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal. Para consultas técnicas y muestras gratuitas: Consultorio Agronómico de la Unión Química y Linch, S. A. Valladolid - Calle Alfonso XII, 2.

Advertisement for Arturo Canales, Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR 3.

AVILA - Teléfono de Sanz Martín

Advertisement for HOTEL JARDIN, Servicio Automovil para Viajeros. Salamanca-Avila-Madrid y viceversa. Desde el 9 del actual. Llegada de Salamanca, 9 45. Salida de Avila para Madrid, 10. Llegada de Madrid, 16 30. Salida para Salamanca, 16 45. ADMINISTRACION HOTEL JARDIN.

Inspección de primera Enseñanza de Avila

Segunda Zona Femenina

CIRCULAR. Aclaraciones que responden a las repetidas consultas hechas a esta Inspección por las Maestras de mi zona, sobre las modificaciones que encuentran en los presupuestos en relación con la Bandera, el Escudo Nacional, el retrato de S. M. el Rey y el Crucifijo, ya que la corrección en referidos presupuestos, se hizo con fecha anterior al cambio de Régimen.

1 —El decir que compren para la Escuela la Bandera Nacional no es mas que la que representa el Régimen de la Nación; siendo nuestro Régimen actual la República, es indudable que nuestra Bandera Nacional no puede ser otra ahora que la adoptada oficialmente por nuestro actual Gobierno.

2 —Otro tanto podría decir respecto al Escudo Nacional, en las Escuelas ha de figurar el prescrito por el nuevo Régimen que difiere del antiguo en la corona, que ha cambiado y la insignia central (flor de lis de los Borbones) que ha desaparecido.

3 —En cuanto al retrato del que fué nuestro Rey, me parece con sulta innecesaria, pues al dejar de serlo, no hay razón para que figure en las Escuelas especialmente, sino como personaje influyente en parte de nuestra Historia.

4 —Por último en cuanto al crucifijo, nada puedo agregar a lo recientemente legislado. Siendo ahora la Religión Católica voluntaria en las Escuelas Nacionales, también ha de serlo ostentar las imágenes de la misma.

Por tanto como la legislación vigente antes del 14 de Abril último mandaba estrictamente no aproban presupuestos de Escuelas, simten en ellas Crucifijo, y mis modificaciones en referidos presupuestos se sometan a lo legislado es evidente que ahora como entonces habrán de someterse, y que todas las maestras de mi zona habrán de tener en cuenta las disposiciones oficiales, dadas por nuestro actual Gobierno, entendiéndose que las modificaciones que en las mismas se establecen, son las únicas que esta Inspección puede ordenarles, quedando con ellas perfectamente aclaradas las consultas que en este orden se me hacen, ya que a referidas disposiciones hemos de someternos todos los que lealmente trabajamos a las órdenes de un Gobierno, desempeñando un cargo o función oficial del mismo.

Avila 8 Junio 1931.

La Inspectora de la segunda Zona.

C. Cadenas y Campo

«El Hogar Abulense» y los obreros parados

Ayer visitaron al Sr. Gobernador civil, acompañados de D. Ramón Lafarga, D. Lucio Madurga y don José de la Rubia en nombre del cuadro artístico «El Hogar Abulense» con objeto de saludar a aquel y al mismo tiempo le propusieron patrocinase un festival, que con el fin de allegar recursos para los obreros parados proyecta la popular sociedad.

El Sr. del Pozo Rodríguez, recibió a la comisión citada con la amabilidad que acostumbra y en el curso de la conversación, además de aceptar lo propuesto, inició la idea de celebrar una Verbena a ser posible con tómbola para aumentar las cantidades grandes que se necesitan para el problema del paro en una población como la nuestra, que por carecer de industrias, los obreros tienen que limitarse a no trabajar más que en obras Públicas y en la construcción de los pocos edificios que lentamente van transformando la edificación en Avila.

Parece que la función se verificará la noche del sábado día 20 del corriente. En ella se pondrán en escena, dos aplaudidas obras, tomará parte la brillante banda municipal que dirige el maestro Caballero y probablemente, un distinguido orador, explicará el estado actual del problema del paro, las posibilidades de que disminuya éste y la obligación en que estamos todos más los que vivimos de nuestro trabajo, de contribuir a que este no falte.

Oportunamente iremos dando cuenta de todos los detalles referentes a este particular.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Notaría vacante

MADRID, 10, 4,30 tarde.—La Dirección general de Registros anuncia vacante la notaría de Madrigal, distrito de Arévalo. Esta plaza habrá de proveerse por turno de antigüedad en la carrera.

En Instrucción.—Van a crearse tres mil escuelas

El ministro de Instrucción ha manifestado esta mañana que el próximo consejo llevará un decreto para la creación de 3.000 escuelas.

También piensa el Sr. Domingo llevar a uno de los primeros consejos que se celebren otro decreto en virtud del cual se acabarán los maestros del segundo escalafón.

El general Cabanellas a Africa

El nuevo jefe militar de la zona de protectorado español en Marruecos, general Cabanellas, saldrá esta noche para Tetuán con objeto de tomar posesión de su cargo.

En Guerra.—Una considerable reducción del presupuesto de M rruscos

Mañana marchará a Albacete el Sr. Azafia para continuar la emprendida campaña electoral por las provincias de Levante.

Ha manifestado el ministro de la Guerra que se reducirá el presupuesto de Marruecos desde trescientos millones que importaba actualmente, a cien millones.

Franco Rodríguez continuará de presidente de la Asociación de la Prensa

La Junta de la Asociación de la Prensa ha visitado al Sr. Franco Rodríguez para pedirle que retire su dimisión de presidente de la Asociación. El Sr. Franco Rodríguez manifestó que no tendría inconveniente en hacerlo si el señor

Lerroux aceptara la vicepresidencia y les encargó realizar gestiones en este sentido. El ministro de Estado se ha mostrado conforme con los deseos del Sr. Franco Rodríguez por lo que este continuará de presidente.

En Hacienda.—La peseta continúa subiendo

El Sr. Prieto dijo que ha obtenido la concesión de un estanco en la Pueria del Sol para la viuda del capitán Sancho.

Habló del cambio diciendo que la peseta continúa reaccionando como lo prueba el que la libra esterlina se ha cotizado a 48,90.

Socialistas y republicanos

Se reconoce la razón que tiene Besteiro al afirmar que la conjunción republicano socialista se acabará al día siguiente de la reunión de las Constituyentes, pero lo cierto es que los acontecimientos se precipitan y que son muchas las poblaciones en que esa conjunción se ha concluido ya.

Las consecuencias de las manifestaciones del Sr. Azafia

Entre los elementos derechistas gana terreno la idea de la abstención después de las manifestaciones del Sr. Azafia en el discurso que pronunció en la Plaza de Toros de Valencia durante el mitin celebrado el domingo último.

Un interesante circular de la Confederación N. C. Agraria

La secretaría general de la Confederación Nacional Católica Agraria ha dirigido a las Federaciones una interesante circular para que fijen la atención en las disposiciones que aparecen en la «Gaceta» sobre todo en las del Ministerio de Trabajo entre las cuales hay una importantísima que da plazos fijos que no deben olvidarse, así como el decreto de organización del censo electoral que tanto interesa a las Federaciones y a los Sindicatos.

Un alboroto

BARCELONA.—En el economato de Casas baratas llamado de «Aunós», donde se canjean los bonos de los obreros parados se presentaron esta mañana unos treinta obreros que intentaron invadir el local. La guardia civil que fué inmediatamente avisada se personó en el lugar de la ocurrencia logrando apaciguar los ánimos. Un individuo que fué reconocido como el instigador de los asaltantes ha sido encarcelado.

El Sr. Bernis renuncia el cargo de Gobernador

—El gobernador ha dicho a los periodistas que el abogado señor Bernis, agradeciendo la atención del Gobierno, ha declinado el honor de ser gobernador civil, alegando que se encuentra enfermo.

Reclamaciones de unos obreros

—En una casa de construcción de la calle de Valencia número 82 donde habían cesado los trabajos por falta de materiales se presentaron esta mañana los obreros pene-trando en ella y diciendo que iban a cobrar los jornales de la semana que tenía que pagarles el dueño y que si no podía darles trabajo en la casa que les dedicara a otra cosa.

Obispado asaltado

ROMA.—El «Osservatore romano» denuncia que el Obispado de Pilemo en la provincia de Roma ha sido devastado por las turbas que rompieron las puertas, destruyeron un retrato del Papa, se apoderaron del dinero y esparcieron por el suelo toda la documentación, computada en su mayoría de documentos secretos, y arrastraron por las calles el escudo del Episcopado.

Ha sido presentada la oportuna denuncia.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 10 de junio de 1931

Table with meteorological data for Avila on June 10, 1931. Columns include Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, and Temperaturas extremas. Data points: 8h: Barómetro 672.0, Termómetros 22.4/17.8, Viento S, Fuerza 0, Estado Despejado, Temp Máx 32.2; 12h: Barómetro 671.2, Termómetros 31.6/24.2, Viento SO, Fuerza 4, Estado Nuboso; 13h: Barómetro 671.2, Termómetros 30.2/25.6, Viento SSO, Fuerza 4, Estado Idem, Temp Mfn 14.8.